

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

Expte. 22/0133: Indra Sistemas, S. A., para instalar almacenamiento, montaje e integración de equipos, oficinas asociadas y centro de formación en la siguiente ubicación:

- Referencia catastral: 2462902VK5726S0001HX.
- Situación: avenida de Europa, número 4.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 27 de marzo de 2023.—El alcalde presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/5.229/23)

